

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPAI S.A. REPARACION AGRICOLA INDUSTRIAL CELEBRADA EL 08 DE
ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los Ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis a las doce horas en el domicilio legal de la compañía REPAI S.A. REPARACION AGRICOLA INDUSTRIAL Situada en La 25ava # 714 y Gómez Rendón se reúnen los accionistas: MANUEL DAGOBERTO VELEZ VALENZUELA representando así el 50% de las acciones y VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL representando así el 50% de las acciones encontrándose el 100% del Capital Suscrito y Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año 2016 y la designación del COMISARIO económico para el año 2017.

Actúa como Presidente el señor VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL y como Secretaria de la Junta el señor MANUEL DAGOBERTO VELEZ VALENZUELA, quien procede a dar lectura a los informes presentados por los señores GERENTE Y COMISARIO de la Compañía y adjunta los Estados Financieros del año 2016, entregados por el Contador señor VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL y como son los Balances de Comprobación de sumas y saldos; Estados demostrativos de Pérdidas y ganancias y Balance General del 2016. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros del 2016, deciden que sean presentados para efecto de la declaración de Impuesto a la Renta del 2016y además se acuerda que en este periodo económico existe una utilidad de \$ 2.895.33 las mismas que pasaran a ser parte de las reservas facultativas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 y recae en la persona del señor ADRIANA SOFIA VELEZ FREIRE.

Habiendo todos los puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la respectiva redacción del acta. Reinstalada la Junta la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes siendo las doce y treinta minutos, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma los accionistas: MANUEL DAGOBERTO VELEZ VALENZUELA Y VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL.



MANUEL DAGOBERTO VELEZ VALENZUELA
SECRETARIO AD – HOC - ACCIONISTA



VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL
PRESIDENTE - ACCIONISTA